

Colón crea conciencia y rescata cada vez más especies en peligro



Más de 150 especies silvestres han sido rescatadas por la dirección de Áreas Protegida y Vida silvestre de la Regional del Ministerio de Ambiente (MiAmbiente) en Colón.

La mayoría de las especies rescatadas son huérfanas y otras han sido encontradas heridas, por lo que expertos de MiAmbiente les han aplicado los tratamientos respectivos para luego devolverlas a su hábitat natural.

Los guardaparques son, en muchas ocasiones los encargados de acudir al rescate y reubicación de las especies, indican que las más rescatadas son los perezosos, las aves Rapaces, monos, zarigüeyas, y en este mes de inicio de año 2021 se dio con el rescate de un búho.





La mayoría de estos animales silvestres se encuentran en las residencias, las bodegas de la Zona Libre y en las carreteras. Su rescate se logra a través de las denuncias que realizan llamando al 311 o bien, contactándose con la sede regional.

La directora regional del Ministerio de Ambiente en Colón, Griselda Martínez, manifestó la importancia de promover las buenas prácticas de conservación de la fauna y los ecosistemas, educar a los ciudadanos y apoyar a los guardaparques con herramientas de rescate de fauna y cómo resolver conflictos entre el hombre y los animales.

La Ley 24 de 7 de junio de 1995, “Por la cual se establece la legislación de la Vida Silvestre en la República de Panamá”, en su artículo 1 señala que la vida silvestre es parte del patrimonio natural de Panamá y declara de dominio público su protección, conservación, de especies, razas y variedades de la vida silvestre, para beneficio y salvaguarda de los ecosistemas naturales.

MiAmbiente, hace un llamado a no comprar, ni poseer animales silvestres como mascotas y denunciar si observan un animal silvestre que represente o esté en peligro hacer el reporte también a través de las redes sociales del Ministerio @MiAmbientePma.

